



¿Qué estrategias de articulación hay con Policía para proteger a las personas de los sectores LGBT?

Respuesta:

La mayor de las articulaciones que se ha logrado con la Policía Nacional, se ha hecho a través del Gestor de Política Pública LGBTI en cada una de las localidades. Así, las Mesas Interinstitucionales LGBTI en cabeza de la Subdirección para Asuntos LGBTI han sido un importante espacio articulador, posibilitando el seguimiento a casos en cada una de las localidades.

Estas son algunas de las localidades y acciones que se han desarrollado en el marco del proceso articulador entre la Policía Nacional y Distrito Diverso, cuyo objetivo es trabajar de manera conjunta, como garantía para el cumplimiento de los Derechos Humanos y respuesta a casos de vulnerabilidad y violación a los mismos.

En la localidad de Usaquén se contó con la participación del representante de Derechos Humanos de la Policía Nacional en la Mesa Interinstitucional LGBTI en 2019, en donde se articularon diversas acciones entre las cuales están: recorridos por la Zona de Alto Impacto, con lo cual se logra caracterizar las necesidades de las personas de los sectores sociales LGBTI, para generar propuestas de acciones conjuntas que puedan brindar respuestas efectivas a las mismas.

En la localidad de Chapinero, la Policía Nacional realiza articulación con la Subdirección para Asuntos LGBTI a través de espacios como la Mesa Interinstitucional, la Red de Afecto y el acompañamiento activo a jornadas como el Festival Deportivo por la Paz y la Reconciliación, el Foro: Hablemos de rumba Trans y recorridos por la localidad, tanto en bares, como en las zonas en donde se presentan actividades sexuales pagas.

En las localidades de Usme y Sumapaz, se cuenta con la presencia de la Promotora de Derechos Humanos de la Policía Nacional en algunas de las sesiones de las Mesas Interinstitucionales LGBTI, en donde se logra realizar reporte de casos que requieren garantía de Derechos Humanos por parte de esta institución.

En la localidad de Tunjuelito se realizó una reunión con la representante de Derechos Humanos de la Policía Nacional, en la cual se abordaron principalmente tres temas: coordinación de recorridos territoriales, socialización del Código de Policía a personas de los sectores sociales LGBTI de la localidad y pacto de convivencia.



Durante la vigencia 2019, de las nueve sesiones de la Mesa Interinstitucional LGBTI de Tunjuelito llevadas a cabo, el representante de Derechos Humanos de la Policía Nacional asistió a seis. Esto equivale al 67 % de participación durante la vigencia. También se contó con el acompañamiento por parte de la Policía en dos jornadas de espacio público, estas jornadas estaban dirigidas al proceso de visibilización a personas de los sectores sociales LGBTI.

En la localidad de Bosa, se realizaron procesos de capacitación a la Policía Nacional, en una sesión que tuvo una duración de dos días, en donde se sensibilizó en el componente sexo – género, se habló sobre derechos de personas LGBTI desde la perspectiva jurídica, perspectiva de género y violencias de género.

En la localidad de Engativá se contó con la participación del representante de Derechos Humanos de la Policía Nacional en cuatro sesiones de la Mesa Interinstitucional LGBTI en donde se realizaron articulaciones de las cuáles se pudieron generar dos recorridos en la localidad, con acompañamiento de esta institución.

Para la localidad de Rafael Uribe Uribe se contó con el acompañamiento por parte de la Policía Nacional en la tercera versión del Carnaval por la Vida y la Diversidad, desarrollado en el Parque del Olaya en donde hicieron presencia en el Puesto de Mando Unificado -PMU, y se realizó acompañamiento a la marcha entre el Parque del Olaya y la localidad de Kennedy. En la Mesa Interinstitucional LGBTI de la localidad de Rafael Uribe Uribe, se contó con la participación del funcionario a cargo de los Derechos Humanos de la Policía Nacional en dos sesiones durante 2019 y en dos sesiones de la Mesa LGBTI de la localidad.

En la localidad de Antonio Nariño, el referente para el tema de Derechos Humanos asignado desde la Policía Nacional participó activamente tanto en actividades asociadas al tema de la visibilización para personas de los sectores sociales LGBTI, como en algunas de las reuniones de la Mesa Interinstitucional LGBTI, con la finalidad de realizar seguimiento de casos y articulaciones en el marco de la garantía de los derechos para personas de estos sectores sociales.

Estos son algunos de los procesos de articulación que se desarrollaron durante la vigencia 2019 con la Policía Nacional en los territorios, lo cual evidencia avance frente a las respuestas que desde la Secretaría Distrital de Integración Social – Subdirección para Asuntos LGBTI, se deben brindar frente a la vulneración de los derechos a personas de los sectores sociales LGBTI por parte de la Policía Nacional.

